

Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

Nº 06/2018

**Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 11 de junio de 2018**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de las Oficinas Municipales, ubicada en la calle León y Castillo número 270, 4ª planta, siendo las once horas del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, para celebrar sesión debidamente convocada al efecto, con la asistencia de los vocales que a continuación se relacionan que, de hecho y derecho, componen la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria:

**ASISTEN**

**Presidente:**

Don Aridany Romero Vega, Presidente del IMD.

**Vocales:**

Doña Paloma Goig Alique, Interventora General del Ayuntamiento.  
Doña Felicitas Benítez Pérez, Directora General de la Asesoría Jurídica.  
Don José Luís Ramírez Coruña, técnico medio de promoción deportiva del IMD.

**Secretaria:**

Doña María del Rosario Rodríguez Santana, técnico de asuntos jurídicos del IMD.

**Invitados:**

Doña Leticia López Estrada, Gerente del IMD.  
Don José Antonio Rodríguez Santana, Jefe de Infraestructuras Deportivas del IMD.

Por el señor presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el Orden del Día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

1.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de junio de 2018 (número 5/2018).

Por el señor presidente se pregunta si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, de fecha 11 de junio de 2018, distribuida con la convocatoria.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior.

1

Código Seguro de verificación:89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	María del Rosario Rodríguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 1/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==

Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

## 2.- Apertura de documentación general de procedimientos abiertos y apertura de proposiciones económicas.

### 2.1.- Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta.

La Presidencia da por iniciado el acto público, autorizándose la entrada en la Sala a los representantes de los licitadores. Al acto asisten don Ruymán García Jiménez, en representación de la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L., y don Sergio Suárez, en representación de la entidad KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL			CORRECTO		ACUERDO DE LA MESA		
- Declaración responsable conforme modelo recogido en PCAP - Documento Europeo Único de Contratación - Compromiso de constitución, en caso de U.T.E.			Sí	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
			CANDIDATOS	1			
2	KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	X			X		
3	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	X			X		
4	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	X			X		
5	EQUIPUR CANARIAS, S.L.	X			X		
6	CONYPSA, S.A.	X			X		
7	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.	X			X		
8	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	X			X		
9	GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.	X			X		
10	SPORT EQUIPALIA, S.L.U.						

Vista la declaración responsable presentada por las entidades licitadoras, las ofertas económicas realizadas por cada una de ellas ofrece el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (sin IGIC)	IGIC	OFERTA ECONÓMICA (IGIC incluido)	BAJA (%)
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.	59.639,36 €	4.174,76 €	63.814,12 €	27,83%
KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	63.797,67 €	4.465,84 €	68.263,51 €	22,802640%
GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	70.900,00 €	4.963,00 €	75.863,00 €	14,21%

2

Código Seguro de verificación:89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	Maria del Rosario Rodriguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 2/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==



Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta

Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	70.013,00 €	4.900,91 €	74.913,91 €	15,281%
EQUIPUR CANARIAS, S.L.	62.165,15 €	4.351,56 €	66.516,71 €	24,78 %
CONYPSA, S.A.	66.889,35 €	4.682,25 €	71.571,60 €	19,06160%
ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.	67.766,69 €	4.743,67 €	72.510,36 €	18%
FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	62.287,50 €	4.360,13 €	66.647,63 €	24,63 %
GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.	71.006,26 €	4.970,44 €	75.976,70 €	14,08 %
SPORT EQUIPALIA, S.L.U.	74.597,49 €	5.221,82 €	79.819,31 €	9,73 %

Efectuados los cálculos pertinentes, el técnico don José Antonio Rodríguez Santana manifiesta que no se aprecia la existencia de ofertas anormales o desproporcionadas, por lo que la Mesa propone la adjudicación a la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L. por ser la que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación, y cumplir lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares. Ello, condicionado a la aportación al expediente del pertinente informe técnico.

## 2.2.- Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta

La Presidencia da por iniciado el acto público, autorizándose la entrada en la Sala a los representantes de los licitadores. Al acto asisten don Ruymán García Jiménez, en representación de la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L., y don Sergio Suárez, en representación de la entidad KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		CORRECTO		ACUERDO DE LA MESA		
- Declaración responsable conforme modelo recogido en PCAP - Documento Europeo Único de Contratación - Compromiso de constitución, en caso de U.T.E.		Sí	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
		<b>CANDIDATOS</b>	1	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.	X	
2	KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.		X		X	
3	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.		X		X	
4	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.		X		X	
5	EQUIPUR CANARIAS, S.L.		X		X	
6	CONYPSA, S.A.		X		X	
7	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.		X		X	
8	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.		X		X	

3

Código Seguro de verificación: 89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	María del Rosario Rodríguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 3/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==



Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

9	GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.	X		X		
10	SPORT EQUIPALIA, S.L.U.	X		X		
11	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	X		X		

Vista la declaración responsable presentada por las entidades licitadoras, las ofertas económicas realizadas por cada una de ellas ofrece el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (sin IGIC)	IGIC	OFERTA ECONÓMICA (IGIC incluido)	BAJA (%)
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.	84.790,28 €	5.935,32 €	90.725,60 €	30,12 %
KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	96.542,00 €	6.757,94 €	103.299,94 €	20,432419 %
GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	110.900,00 €	7.763,00 €	118.663,00 €	8,60 %
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	107.268,00 €	7.508,76 €	114.776,76 €	11,592 %
EQUIPUR CANARIAS, S.L.	92.092,15 €	6.446,45 €	98.538,60 €	24,15 %
CONYPSA, S.A.	104.328,25 €	7.303,68 €	111.641,93 €	14,066941%
ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.	95.853,34 €	6.709,73 €	102.563,07 €	21%
FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	89.034,40 €	6.232,41 €	95.266,81 €	26,62 %
GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.	104.249,61 €	7.292,47 €	111.547,08 €	14,08 %
SPORT EQUIPALIA, S.L.U.	106.146,07 €	7.430,22 €	113.576,29 €	12,52 %
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	112.742,93 €	7.892,01 €	120.634,94 €	7,08 %

A la vista de las proposiciones presentadas, el técnico don José Antonio Rodríguez Santana, tras efectuar los cálculos oportunos, aprecia la existencia de oferta anormal o desproporcionada en la correspondiente a la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L., por lo que la Mesa acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose la oferta presentada, de conformidad al procedimiento señalado en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### 2.3.- Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal.

La Presidencia da por iniciado el acto público, autorizándose la entrada en la Sala a los representantes de los licitadores. Al acto asisten don Ruymán García Jiménez, en representación de la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L., y don Sergio Suárez, en representación de la entidad KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.

Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

4

Código Seguro de verificación:89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	Maria del Rosario Rodriguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 4/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==



Ref: Mrrs

Expte.: Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

DOCUMENTACIÓN GENERAL		CORRECTO		ACUERDO DE LA MESA		
- Declaración responsable conforme modelo recogido en PCAP - Documento Europeo Único de Contratación - Compromiso de constitución, en caso de U.T.E.		Sí	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
		<b>CANDIDATOS</b>	1	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.	X	
2	KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.		X		X	
3	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.		X		X	
4	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.		X		X	
5	EQUIPUR CANARIAS, S.L.		X		X	
6	CONYPSA, S.A.		X		X	
7	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.		X		X	
8	FIELDTURF POLIGRAS, S.A.		X		X	
9	GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.		X		X	
10	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.		X		X	

Vista la declaración responsable presentada por las entidades licitadoras, las ofertas económicas realizadas por cada una de ellas ofrece el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (sin IGIC)	IGIC	OFERTA ECONÓMICA (IGIC incluido)	BAJA (%)
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L.	94.713,67 €	6.629,96 €	101.343,63 €	29,72 %
KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	99.3837,40 €	6.988,62 €	106.826,02 €	25,921633 %
GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	109.900,00 €	7.693,00 €	117.593,00 €	18,46 %
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	109.926,00 €	7.694,82 €	117.620,82 €	18,4057 %
EQUIPUR CANARIAS, S.L.	97.313,05 €	6.811,91 €	104.124,96 €	27,79 %
CONYPSA, S.A.	106.625,45 €	7.463,78 €	114.089,23 €	20,884967 %
ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.U.	110.513,60 €	7.735,95 €	118.249,55 €	18%
FIELDTURF POLIGRAS, S.A.	99.839,60 €	6.988,77 €	106.828,37 €	25,92 %
GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L.	114.502,87 €	8.015,20 €	122.518,07 €	15,04 %
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.	118.990,79 €	8.329,36 €	127.320,15 €	11,71 %

Efectuados los cálculos pertinentes, el técnico don José Antonio Rodríguez Santana manifiesta que no se aprecia la existencia de ofertas anormales o desproporcionadas,

5

Código Seguro de verificación: 89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	Maria del Rosario Rodriguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 5/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==

**Ref:** Mrrs

**Expte.:** Reposición de césped en el campo de fútbol Jardín de Infancia en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Porto Pi en La Isleta  
Reposición de césped en el campo de fútbol 8 Vega de San José en el barrio de San Cristóbal

por lo que la Mesa propone la adjudicación a la entidad INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS, S.L. por ser la que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación, y cumplir lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares. Ello, condicionado a la aportación al expediente del pertinente informe técnico.

Y sin más asuntos que tratar, por el señor presidente se levantó la sesión, siendo las doce horas y diez minutos de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**



**LA SECRETARIA**

**Aridany Romero Vega**

**María del Rosario Rodríguez Santana**

Código Seguro de verificación:89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Aridany Romero Vega (Presidente del Instituto Municipal de Deportes-ARV)	FECHA	18/10/2018
	María del Rosario Rodríguez Santana (Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==	PÁGINA 6/6



89cuVIeseS271p9EtdwkSQ==